

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS)  
(Resolución 412 de 2020)**

**ACTA No.:** 082  
**LUGAR:** Cisco webex/ Recinto los Comuneros  
**FECHA:** noviembre 20 de 2021  
**HORA DE INICIACIÓN:** 9:18 a.m.  
**HORA DE FINALIZACIÓN:** 2:21 p.m.  
**PRESIDENTE:** María Fernanda Rojas Mantilla  
**SECRETARIO:** Neil Javier Vanegas Palacio

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.
4. Continuación Tramite de Recusaciones e Impedimentos
5. Comunicaciones y varios

**DESARROLLO**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Siendo las 9:18 A.M. y por instrucciones de la presidenta, el secretario procede a llamar a lista a los honorables concejales: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÀEZ GIRALDO, ÀLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATÍ QUIGUA IZQUIERDO, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, MARIA FERNANDA ROJÁS MANTILLA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, YEFFER YESID VEGA BOBADILLA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, EMEL ROJÁS CASTILLO, LUÍS CARLOS LEAL ANGARITA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORÍA VARGAS SILVA, DIEGO ANDRES CANCINO MARTÍNEZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO y MARTÍN RIVERA ALZATE.

El secretario informa que se registraron treinta y nueve (39) honorables concejales, se cuenta con quórum decisorio.

Igualmente presentaron excusa los concejales: DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA y MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ.

La presidenta explica algo la metodología y solicita se ponga el cabezote para proceder a votar el orden del día.

## 2. LECTURA DISCISION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DEL DIA

El secretario informa que el ultimo voto es el del concejal Pedro Julián López Sierra., igualmente informa que siendo las 10:00 a.m. es aprobado el orden del día con treinta y dos (32) votos.

## 3. LECTURA DISCUSION Y APROBACION DE PROPOSICIONES.

La presidenta solicita se lean cuatro (4) proposiciones.

1. TEMA: FRENTE DE OBRAS E INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL EN MAL ESTADO DEL DISTRITO CAPITAL.

Se somete a votación la proposición leída de Cambio Radical.

Ultimo voto registrado es el de la concejala María Fernanda Rojas Mantilla.

El secretario informa que ha sido aprobada la proposición con treinta y dos (32) votos fue aprobada la proposición.

Siguiente proposición.

2. TEMA: EDUCACIÓN, CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BOGOTÁ.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Cuestionario 12 preguntas

Citantes: Andrea Padilla Villarraga y Julián David Rodríguez Sastoque Alianza Partido Verde.

Ultimo voto registrado es el del concejal Diego Laserna Arias.

El secretario informa que ha sido aprobada la proposición con veinte ocho (28) votos fue aprobada la proposición.

Siguiente proposición.

3. TEMA: ATENCION DE EMERGENCIAS DE SALUD MENTAL EN BOGOTÁ D.C.

Cuestionario: 16 preguntas

Citantes: Partido Conservador

Ultimo voto registrado es el del concejal María Clara Name Ramírez, se inicia el conteo.

El secretario informa que ha sido aprobada la proposición con treinta y un (31) votos fue aprobada la proposición.

Siguiente proposición

4. TEMA: GESTIÓN PREDIAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PROYECTOS DE MOVILIDAD INCLUIDAS LAS 14 TRONCALES PROYECTADAS EN EL PDD.

Cuestionario: 19 preguntas

Citantes: María Victoria Vargas Silva, Vocera del Partido Liberal

Ultimo voto registrado es el del concejal Emel rojas Castillo, se inicia el conteo.

El secretario informa que ha sido aprobada la proposición con treinta y tres (33) votos fue aprobada la proposición.

Siguiente punto del orden del día.

Los concejales MARIA VOTORIA VARGAS SILVA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, DIANA MARCELA

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

DIAGO GUAQUETA, YEFFER YESID VEGA BOBADILLA y ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ se retiran.

El secretario informa que el jueves 18 de noviembre se suspendió la sesión, pero se puso en consideración la recusación de la concejala ATI QUIGUA izquierdo donde tuvo 22 votos, por tanto, no surtió efecto alguno.

La presidenta solicita iniciar con la recusación individual de la concejal ATI QUIGUA IZQUIERDO, leer radicado 2021IE14184 dada a conocer por el ciudadano Germán David Cañón, contra la mencionada concejal.

Se procede a votar la recusación, si se vota NO es porque no se acepta la recusación, teniendo en cuenta los argumentos presentados en el escrito.

El secretario dejará constancia de la votación.

Se cierra la votación ordinaria, se procede a dar el resultado.

El secretario, procede a dar el resultado de la votación nominal por solicitud del concejal Carlos Fernando Galán Pachón.

Tal como se informo se registraron 27 votos por el NO por la recusación de la concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO.

La presidenta informa que faltan las recusaciones de la concejal Heidi Lorena Sánchez y Ana Teresa Bernal.

Se procede a votar la recusación de la concejal HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO Cordis 2021IE13789 donde rechaza la misma. Donde la misma se procede a hacer en votación nominal, de acuerdo a lo solicitado por el concejal Carlos Fernando Galán.

Se procede a llamar a los concejales: SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ADWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, DIEGO ANDRES CANCINO MARTÍNEZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJÁS CASTILLO, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

El secretario, procede a leer el resultado de la votación nominal, donde informa que votaron 28 concejales por el NO a la recusación presentada en contra de la concejal Heidi Lorena Sánchez Barreto.

Igualmente se deja constancia del ingreso del concejal Yeffer Vega Bobadilla.

La presidenta solicita se continúe con la recusación de la concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ. Cordis 2021IE13787 publica en la red. Rechaza el contenido de la misma del señor Germán David Cañón Niño, renunciando a términos de respuesta.

Se procede a llamar a los concejales: SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ADWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, DIEGO ANDRES CANCINO MARTÍNEZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJÁS CASTILLO, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación nominal, donde informa que votaron 27 concejales por el NO a la recusación presentada en contra de la concejal Ana Teresa Bernal Montañez.

La presidenta solicita se proceda a dar lectura a la otra recusación presentada a la doctora Susana Muhammad González. Cordis 2021IE13804 donde rechaza la misma interpuesta por el señor Germán David Cañón Niño.

Se procede a llamar a los concejales: SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DIEGO ANDRES CANCINO MARTÍNEZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJÁS CASTILLO, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, YEFER

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

YESID VEGA BOBADILLA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO y RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación nominal, donde informa que votaron 29 concejales por el NO a la recusación presentada en contra de la concejal María Susana Muhammad González.

La presidenta informa, que se va a parar por unos minutos la votación de las recusaciones, para proceder a votar el impedimento de la Bancada Polo Democrático Alternativo, presentado por el concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas, con relación al tema del del Presupuesto.

Se deja constancia que se retiran los concejales, Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Carlos Alberto Carrillo Arenas y Manuel José Sarmiento Arguello.

El secretario informa que con radicado 2022IE14371 presentan el impedimento de Bancada del impedimento presentado por el concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas.

Se deja constancia que se reintegran los concejales: MARCO FIDEL ACOSTA RICO y ATI QUIGUA y ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ.

Se procede a votar el impedimento de la Bancada.  
Ultimo voto registrado el del concejal Luis Carlos Leal Angarita.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación ordinaria, donde informa que votaron 30 honorables concejales por el SI donde ha sido aprobado el impedimento de la Bancada con relación al impedimento presentado por el concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas. Por lo tanto, ha sido aprobado el impedimento.

Ahora votaríamos el impedimento, para el proyecto 413 como para el proyecto 497.

Se pone en consideración el impedimento al Proyecto No. 497 de 2021 presentado por el concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas, en Votación nominal.

El secretario informa que mediante cordis 2021 IE 14247, el concejal Carlos Carrillo presento impedimento. El cual se encuentra publicado en la red interna.

Se procede a llamar a los concejales: SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO,

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUÍS CARLO LEAL ANGARITA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJÁS CASTILLO, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO y ATI QUIGUA IZQUIERDO.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación nominal, donde informa que votaron 28 concejales por el NO al impedimento presentado por el concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas al proyecto de Acuerdo 497 de 2021.

Ahora votaríamos el impedimento nominalmente, para el proyecto de acuerdo No. 413 de 2021., presentado por el concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas.

El secretario informa que mediante cordis 2021IE4248, del concejal Carlos Carrillo Arenas, donde presenta impedimento en los artículos 9 y 10 del Proyecto de Acuerdo No.,413 de 2021. El cual se encuentra publicado en la red interna. En votación nominal.

Se procede a llamar a los concejales: SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUÍS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJÁS CASTILLO, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA y RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO

El secretario, procede a leer el resultado de la votación nominal, donde informa que votaron 27 concejales por el NO al impedimento presentado por el concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas al proyecto de Acuerdo 413 de 2021.

La presidente procede a retirarse de la presidencia y asume la vicepresidenta Adriana Carolina Arbeláez Giraldo.

Se procede a la continuación de los impedimentos, se continua con el de la concejal Heidi Lorena Sánchez Barreto, en el mismo sentido que el del concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

De ahí que solicita se retiren las concejales de Colombia Humana. Se reintegran los concejales de la Bancada del Polo Democrático.

El secretario informa que mediante Cordis2021IE14259 presentaron impedimento las concejales María Susana Muhamad, Ana Teresa Bernal y Ati Quigua, para conocer del impedimento de la concejala Heidy Lorena Sánchez. De igual manera las concejales 2021IE14257 presentaron impedimento de la concejal Heidy Lorena Sánchez en cuanto al POT y presupuesto.

El ultimo voto es de la concejal Sara Jimena Castellanos Rodríguez.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación ordinaria, donde informa que votaron 28 concejales por el SI al impedimento presentado por la concejal Heidy Lorena Sánchez Barreto.

Impedimento de la concejal Heidy Lorena Sánchez Barreto 2021IE14255, para conocer de los artículos 9 y 10 Proyecto de Acuerdo 413 de 2021, donde se procede a votar de manera nominal.

Se procede a llamar a los concejales: SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARÍAS, LUÍS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA y CARLOS FERNANDO GALAN PACHÓN,

El secretario, procede a leer el resultado de la votación ordinaria, donde informa que votaron 30 concejales por el NO al impedimento presentado por la concejal Heidy Lorena Sánchez Barreto a proyecto de acuerdo 413 de 2021.

Frente al Proyecto de Acuerdo al impedimento 497 de 2021 cordis 2021IE14256, en votación nominal.

Se procede a llamar a los concejales: SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, ALVARO JOSÉ ARGOTE

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

MUÑOZ, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, JORGE LUÍS COLMENARES ESCOBAR, GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO y LUÍS CARLOS LEAL ANGARITA.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación nominal, donde informa que votaron 31 concejales por el NO al impedimento presentado por la concejal Heidy Lorena Sánchez Barreto al proyecto de acuerdo 497 de 2021.

Siguiente impedimento sería el del concejal Emel Rojas Castillo.

Se les solicita a los concejales de la Bancada de Colombia Justa y Libres, con cordis2021IE14305 Marco Acosta manifiesta su impedimento frente al impedimento del concejal Emel Rojas al Proyecto de Acuerdo No.497 de 2021 y 413 respectivamente.

El secretario procede a votar de forma ordinaria el impedimento en mención, dejando constancia del voto positivo del concejal Yeffer Vega Bobadilla.

El ultimo voto es de la concejal Sara Jimena Castellanos Rodríguez.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación ordinaria, donde informa que votaron 25 concejales por el SI al impedimento presentado por el concejal Marco Fidel Acosta Rico.

Impedimento del concejal Emel Rojas cordis 2021IE14260 frente a los proyectos de acuerdo 497 y 413 de 2021 donde se ponen a votación nominal.

Se procede a llamar a los concejales: SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JORGE LUÍS COLMENARES ESCOBAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUÍS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES DARÍO ONZAGA

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASOQUE, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación nominal, donde informa que votaron 28 concejales por el NO al impedimento presentado por el concejal Emel Rojas Castillo frente a los proyectos de acuerdo 413 y 497 de 2021.

Se les solicita a los concejales de la Bancada del centro democrático se retiren para proceder a la votación. Se retiran los concejales Diana Marcela Diago Guaqueta, José Luís Colmenares Escobar, Humberto Rafael Amín Martelo.

Siguiente impedimento presentado por el concejal Andrés Eduardo Forero Molina. Radico 2021IE14251, parcial para el P. de Acuerdo 497 de 2021. Lo mismo que presento impedimento parcial para los artículos 9 y 10 del P. de Acuerdo 413 de 2021. Con los mismos argumentos.

El Centro Democrático presento un escrito 2021IE14361 suscrito por los concejales Diana Marcela Diago, Jorge Luis Colmenares y Andrés Eduardo Forero, este es frente a la Bancada, para conocer el escrito presentado por el concejal Andrés Eduardo Forero el cual no está firmando por el concejal Humberto Amín. Él lo presenta con cordis 2021IE14338 de manera independiente manifiesta impedimento, pero en el mismo sentido.

Todos los miembros de la bancada manifestaron su impedimento de los impedimentos presentados por el concejal Andrés Eduardo Forero con respecto a los Proyectos de Acuerdo 413 y 497 de 2021.

Algún concejal se opone a que se puedan suscribir los impedimentos en bloque, lo mismo que la Bancada suscribió de manera individual, para conocer de los impedimentos presentados por el concejal Andrés Eduardo Forero Molina a los dos proyectos de acuerdo. Se procede a votar de manera ordinaria los tres impedimentos anteriores de la Bancada del Centro Democrático.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación ordinaria, donde informa que votaron 27 concejales por el SI a los impedimentos presentados por la Bancada del Centro Democrático con relación a los impedimentos del concejal Andrés Eduardo Forero Molina.

La presidenta, solicita se vote de manera nominal 2021IE14251 P. DE A. 497 de 2021, Así mismo frente al P. de A. 413 de 2021. cordis2021IE14250.

Se procede a llamar a los concejales: SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ,

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIÁS, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación nominal, donde informa que votaron 26 concejales por el NO a los impedimentos presentados por el concejal Andrés Eduardo Forero Molina frente a los proyectos de acuerdo 413 y 497 de 2021.

Siguiente impedimento, quedaría el de la concejala Dora Lucía Bastidas Ubaté.

El secretario informa que están pendientes las recusaciones del Partido Liberal y la Bancada del Partido Verde.

El secretario, informa que se deja constancia que se reintegran los concejales del Centro Democrático, para proceder a votar sesión permanente.

La presidenta informa que se vuelve a las recusaciones.

Se pone a consideración de la plenaria la sesión permanente de manera ordinaria.

Se inicia el conteo para la sesión permanente.

El secretario informa que, con 28 votos por el Chat, se declara la sesión permanente, de manera ordinaria. Siendo las 12:58 p.m.se declara la sesión permanente.

El concejal Álvaro José Argote Muñoz, informa que con tantas recusaciones e impedimentos lo que se está logrando es que el POT termine siendo Decretado por la señora alcaldesa.

La presidenta informa que se procede a revocar la votación de la recusación de la concejal Ati Quigua la cual fue de manera ordinaria.

Se somete a votar la revocatoria de la concejala Ati Quigua Izquierdo.

Ultimo voto registrado fue el del concejal Martín Rivera Álzate.

El secretario, procede a leer el resultado de la revocatoria de la votación ordinaria de la recusación de la concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO. Donde informa que con 26 votos por el Chat se aprobó la revocatoria de la votación ordinaria.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

La presidenta solicita iniciar la votación nominal de la recusación individual de la concejal ATI QUIGUA IZQUIERDO, donde dio respuesta radicado 2021IE14184, donde fue interpuesta por el ciudadano Germán David Cañón y donde fue rechazada.

La presidenta informa que se procede a la votación nominal, la recusación interpuesta a la concejal Ati AQuigua Izquierdo.

Se procede a llamar a los concejales: SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, HUMBERTO RAFEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JORGE LUÍS COLMENARES ESCOBAR, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARÍAS, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación nominal, donde informa que votaron 27 concejales todos por el NO donde no fue aceptada la recusación de la concejala Ati Quigua Izquierdo.

La presidenta, se continua con la votación del impedimento de la Bancada del Partido Liberal, referencia 2021IE14372 Manifestación del impedimento para votar por la recusación del señor Germán David Cañón Niño. ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS. Publicado en la red.

Otro oficio suscrito con cordis 2021IE14374 suscrita por la concejal María Victoria Vargas Silva, manifiesta impedimento para votar las recusaciones en contra de los concejales del Partido Liberal.

La presidenta, sugiere que se pueden unir las dos recusaciones y así proceder a votarlas y podría ser de manera ordinaria.

Los concejales del Partido Liberal se retiran para proceder a votar la recusación, SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON y LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

Se procede a votar el impedimento de la Bancada del Partido Liberal.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Ultimo voto la concejal Andrea Padilla Villarraga.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación ordinaria con relación al impedimento, donde informa que votaron 25 concejales por el SI a la aceptación del del impedimento presentado por los concejales del Partido Liberal.

El secretario informa que la concejal María Victoria Vargas Silva presento escrito con cordis 2021IE13874 Da respuesta frente al escrito de recusación que se recibió en 12 de noviembre DE 2021, interpuesta por el señor Germán David Cañón Niño. No existe interés directo, por lo tanto, no acepta la recusación. Publicado en la red interna.

Se somete a votación nominal, el escrito de recusación en contra de la concejal María Victoria Vargas Silva.

Se procede a llamar a los con concejales: HUMBERTO RAFEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JORGE LUÍS COLMENARES ESCOBAR, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JULIAN ESPINOSA ORTIZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, MARTÍN RIVERA ALZATE, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEYDI LORENA SANCHEZ BARRETO y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación nominal con relación a la recusación contra la concejal María Victoria Vargas Silva donde la misma no fue aceptada con 27 votos por el NO.

La siguiente respuesta a la recusación en contra del concejal Germán Augusto García cordis2021IE13868, donde en su escrito la rechaza por no tener fundamento interpuesta por el señor Germán David Cañón Niño.

Se somete a votación nominal, el escrito de recusación en contra del concejal Germán Augusto García Maya.

Se procede a llamar a los con concejales: ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JORGE LUÍS COLMENARES ESCOBAR, JULIAN ESPINOSA ORTIZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, DIEGO

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

GUILLERMO LASERNA ARÍAS, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEYDI LORENA SANCHEZ BARRETO, MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA y CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN..

El secretario, procede a leer el resultado de la votación nominal con relación a la recusación contra el concejal Germán Augusto García Maya donde la misma no fue aceptada con 26 votos por el NO.

La siguiente respuesta a la recusación en contra de la concejal Luz Marina Gordillo Salinas, oficio cordis2021IE13858, donde en su escrito la rechaza por no tener fundamento interpuesta por el señor Germán David Cañón Niño.

Se somete a votación nominal, el escrito de recusación en contra la concejal Luz Marina Gordillo Salinas.

Se procede a llamar a los concejales: HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JORGE LUÍS COLMENARES ESCOBAR, GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, JULIAN ESPINOSA ORTIZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARÍAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEYDI LORENA SANCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación nominal con relación a la recusación presentada en contra la concejal Luz Marina Gordillo Salinas, donde la misma no fue aceptada con 26 votos por el NO.

La presidenta solicita se informe que otra recusación.

El secretario informa que con oficio 2021IE13855, el conejal Armando Gutiérrez González, presento escrito en contra de la recusación interpuesta por el señor Germán David Cañón Niño.

Se somete a votación nominal, el escrito de recusación en contra del concejal Armando Gutiérrez González.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Se procede a llamar a los con concejales: HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JORGE LUÍS COLMENARES ESCOBAR, GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARÍAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARTIN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, CELIO NIEVES HERRERA, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEYDI LORENA SANCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación nominal con relación a la recusación presentada en contra el concejal Armando Gutiérrez González, donde la misma no fue aceptada con 24 votos por el NO.

La presidenta solicita se informe que otra recusación.

El secretario informa que con oficio 2021IE13853, el concejal Álvaro Acevedo Leguizamón presento escrito en contra de la recusación interpuesta por el señor Germán David Cañón Niño.

Se somete a votación nominal, el escrito de recusación en contra del concejal Álvaro Acevedo Leguizamón.

Se procede a llamar a los con concejales: HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JORGE LUÍS COLMENARES ESCOBAR, GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, KULIAN ESPINOSA ORTIZ, CARLOS FERNANDO GALAN PACHON, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARÍAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARTIN RIVERA ALZATE, JULIAN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, PEDRO JULIAN LOPEZ SIEERRA, HEYDI LORENA SANCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación nominal con relación a la recusación presentada en contra el concejal Álvaro Acevedo Leguizamón, donde la misma no fue aceptada con 25 votos por el NO.

La presidenta solicita se informe que otra recusación.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

El secretario informa que con oficio cordis2021IE13779 la concejala Sara Jimena Castellanos Rodríguez, da respuesta al oficio presentado en contra de la recusación interpuesta por el señor Germán David Cañón Niño.

Se somete a votación nominal, el escrito de recusación en contra de la concejala Sara Jimena Castellanos Rodríguez.

Se procede a llamar a los concejales: HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JORGE LUÍS COLMENARES ESCOBAR, GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, JULIAN ESPINOSA ORTIZ, CARLOS FERNANDO GALAN PACHON, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARTIN RIVERA ALZATE, JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEYDI LORENA SANCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA y EMEL ROJAS CASTILLO.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación nominal con relación a la recusación presentada en contra de la concejala Sara Jimena Castellanos Rodríguez, donde la misma no fue aceptada con 26 votos por el NO.

La presidenta solicita se informe que otra recusación.

El secretario informa que con oficio cordis2021IE13830 el concejal Samir José Abisambra Vesga, da respuesta al oficio presentado en contra de la recusación interpuesta por el señor Germán David Cañón Niño.

Se somete a votación nominal, el escrito de recusación en contra del concejal Samir José Abisambra Vesga.

Se procede a llamar a los concejales: HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JORGE LUÍS COLMENARES ESCOBAR, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIAN ESPINOSA ORTIZ, CARLOS FERNANDO GALAN PACHON, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARTIN RIVERA ALZATE, JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEYDI

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

LORENA SANCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA y EMEL ROJAS CASTILLO.

El secretario, procede a leer el resultado de la votación nominal con relación a la recusación presentada en contra del concejal Samir José Abisambra Vesga, donde la misma no fue aceptada con 26 votos por el NO.

El secretario informa que quedan las recusaciones contra el Partido Alianza Verde y los impedimentos de la concejala Dora Lucía Bastidas Abate.

La presidenta informa que se retaran los integrantes de la Bancada del Partido Verde.

Teniendo en cuenta la decisión por los concejales y ceñidos a la norma, en ese sentido por estrados se convoca para mañana Domingo 21 de noviembre de 2021. Para continuar la sesión de forma virtual.

El secretario informa que siendo las 2:21 p.m. se levanta la sesión plenaria programada para el día 20 de noviembre de 2021 y se cita por estrados para mañana Domingo 21 de noviembre a las 9:00 a.m.



MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA  
Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO  
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Julia Esther Gómez Morales – Profesional Universitario



Revisó: José Del Carmen Montaña Torres, Asesor 105 - 02

